



**HONDURAS**  
POLICIA NACIONAL

**MAMÁ**  
es la razón por la que  
**MAYO**  
BRILLA MÁS

Pag. 2



## DPI ARRESTA A PRESUNTO VIOLADOR EN SERIE A QUIEN SE LE ATRIBUYE MÁS DE 10 AGRESIONES SEXUALES EN OLANCHO

DNPA decomisa mercadería valorada en más de 6 millones de lempiras y arresta cuatro individuos en Tatumbla



Pag. 3

Pag. 4



Policía Nacional inaugura laboratorio clínico y clínica odontológica en el ITP

Autoridades de seguridad inauguran campeonato de fútbol 11



Pag. 5



De impacto

# DPI arresta a presunto violador en serie a quien se le atribuye más de 10 agresiones sexuales en Olancho

**- El ahora arrestado abordaba a sus víctimas y tras golpearlas brutalmente, las llevaba a lugares aislados donde presuntamente perpetraba el aberrante crimen**



En una rápida y efectiva operación policial, un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró arrestar a un individuo señalado como presunto responsable de múltiples delitos sexuales cometidos en diferentes sectores de dicho departamento.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en Catacamas, Olancho.

El ahora arrestado de 30 años, quien es residente en el mismo lugar en donde se efectuó su formal detención, se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de violación, en perjuicio de una fémina y varios testigos protegidos.

Según las investigaciones, el hecho ocurrió el 19 de mayo del 2025, en un sector de Catacamas, Olancho, cuando la víctima se encontraba compartiendo con un grupo de amigos, sin embargo al retirarse hacia su lugar de residencia, fue interceptada por el ahora detenido, quien la golpeó violentamente en la cabeza, para luego llevarla a una vivienda abandonada, quien la despojó de sus prendas de vestir, la agredió físicamente y posteriormente, abusó sexualmente de ella.

Tras conocerse el repudiable hecho y en atención a una denuncia interpuesta por la víctima, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) pusieron en marcha una serie de estrategias de vigilancia y seguimiento, logrando ubicar y arrestar al presunto agresor sexual.

Cabe mencionar, que según las investigaciones, el sospechoso estaría vinculado a una serie de casos registrados en los últimos meses y se le atribuyen al menos diez agresiones sexuales bajo un mismo modus operandi, lo que había generado alarma y preocupación entre los pobladores de la zona.

Gracias a la pronta reacción y al

compromiso de los equipos investigativos de la DPI, se logró en flagrancia la detención de este depredador sexual, evitando así que pudiera evadir la justicia o reincidir.

Este resultado es una muestra clara del trabajo minucioso, estratégico y comprometido que realiza la Dirección Policial de Investigaciones DPI, para dar respuesta a delitos de alto impacto, especialmente aquellos que atentan contra la integridad física, emocional y sexual de las personas, en particular de las mujeres.

Asimismo, la DPI mantiene activos sus canales de recepción de denuncias y hace un llamado a la población a no guardar silencio ante este tipo de delitos, recordando que la colaboración ciudadana es vital para que los agresores enfrenten la justicia.

La Policía Nacional, a través de la DPI, ratifica su compromiso de continuar trabajando con firmeza en la identificación, localización y captura de personas vinculadas a hechos criminales como este.

De esta forma, este individuo será puesto ante la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.



# DNPA decomisa mercadería valorada en más de 6 millones de lempiras y arresta cuatro individuos en Tatumbla

**-Este resultado fue obtenido mediante acciones operativas desarrolladas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III**

Mediante labores de vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ejecutaron una operación en la aldea La Montañita, Tatumbla, Francisco Morazán, que culminó con la detención de cuatro ciudadanos, cuyas edades oscilan entre los 33 y 56 años, presuntamente vinculados al delito de contrabando.

Durante la intervención, se decomisó un vehículo tipo camión en el que se transportaba mercadería de contrabando, consistente en tenis de diversas marcas, sandalias tipo crocs y calcetines, sin la documentación legal que acreditara su procedencia.

## Decomiso

Se incautaron un total de 4,200 pares de sandalias tipo crocs, 1,028 pares de tenis de diferentes marcas y 16,000 calcetines. Además, se decomisaron cuatro teléfonos celulares que serán sometidos a análisis como parte del proceso investigativo.

Asimismo, fue interceptada una camioneta color blanco en la que se movilizaban dos individuos que, según las investigaciones, realizaban labores de vigilancia para alertar sobre la posible presencia policial en la zona.

Durante el registro, se decomisaron aproximadamente 44,500 lempiras y 255 dólares cuya procedencia no pudo ser justificada por los ocupantes del vehículo.

Cabe destacar que la mercadería incautada está valorada en más de 6 millones de lempiras según estimaciones preliminares de las autoridades competentes.

La inspección del camión fue realizada por investigadores de la DNPA, Dirección Policial de



Investigaciones (DPI), y en presencia de la Fiscalía Especial Contra los Delitos Tributarios y la Administración Aduanera de Honduras, garantizando la transparencia y legalidad del procedimiento.

Los detenidos serán puestos a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con el proceso legal en su contra.

La DNPA reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas dirigidas a combatir toda forma de actividad ilícita que atente contra la seguridad, la legalidad y la economía nacional.



## Fortalecimiento

# Policía Nacional inaugura laboratorio clínico y clínica odontológica en el ITP

- Con el objetivo de fortalecer la atención en salud para el personal policial

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), realizó la inauguración oficial de un moderno laboratorio clínico y una clínica odontológica en las instalaciones del Instituto Técnico Policial (ITP). Este importante evento marca un paso significativo en la mejora de los servicios médicos para los miembros de la institución y sus estudiantes en formación.

El acto inaugural contó con la distinguida presencia de autoridades policiales, entre ellas el Comisionado General Juan Pablo Aguilar Galo, Director de la Dirección de Defensoría y Jurídica Policial (DDJP); el Comisionado General Miguel Martínez Madrid, Director de la Dirección de Comunicación Estratégica (DCE); y el Comisionado Alfredo Walter Godoy Flores, Director de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), quienes destacaron la importancia de este nuevo recurso sanitario.

También asistieron al evento el Comisionado Juan Adolfo González Zapata, de la Universidad Nacional de Policía de Honduras (UNPH); el Comisionado Marlon Teodoro Miranda Velásquez, Director de (INPOL); y la Sub Comisionada Kelly Vanessa Amador Espinoza, Directora del Instituto Técnico Policial (ITP), quienes coincidieron en que esta iniciativa forma parte de una estrategia integral de bienestar institucional y profesionalización continua.

Durante la ceremonia, se realizó un recorrido por las nuevas

instalaciones, que están equipadas con tecnología moderna y personal altamente capacitado, garantizando una atención médica y odontológica oportuna, eficiente y de calidad para el personal policial en formación y en servicio. Este esfuerzo busca fortalecer el componente humano y profesional de la Policía Nacional.



La Dirección de Sanidad Policial reafirma su compromiso con la salud y el bienestar del cuerpo policial, impulsando acciones concretas que mejoren las condiciones de trabajo, promuevan el autocuidado y fortalezcan el rendimiento del personal. La inauguración de estos servicios representa una muestra del esfuerzo institucional por consolidar una policía más humana, profesional y cercana a sus miembros.



Positivo

# Autoridades de seguridad inauguran campeonato de fútbol 11

-Este tipo de actividad se realiza en el marco de celebración del Día del Policía Hondureño

En el marco de la celebración del Día del Policía Hondureño que celebra cada 9 de junio, autoridades de seguridad realizaron la inauguración oficial del campeonato de fútbol 11 en la capital, como parte de las actividades orientadas a promover la sana convivencia, integración y bienestar entre los funcionarios de la institución.

Con este tipo de deporte se busca las buenas prácticas de compañerismo e incentivar el espíritu del deporte, diversión y la integración de la familia policial.

Durante esta primera fase, se enfrentó el equipo representativo de la Unidad Metropolitanas de Prevención UMEP-2 Belén y la UMEP-14 de Sabanagrande.

El Director de Logística de la Policía Nacional Comisionado General Hector Ruiz, dio por inaugurado oficialmente el campeonato de futbol 11.



La Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional interesada no solo por brindar seguridad, sino también por mantener la salud mental de los jóvenes, recuperando los valores perdidos y a su vez proporcionar ambientes sanos.

Con estas acciones, la institución ratifica su compromiso de seguir fortaleciendo los lazos de unidad entre los miembros de la carrera policial, incentivando el desarrollo integral y el espíritu deportivo como parte de su formación institucional.





**"El cambio comienza cuando decides salir de tu zona de confort."**



Efectividad

# Capturado miembro activo de la "Pandilla 18" por extorsión y portación ilegal de arma en la capital

**-El detenido era solicitado desde el año 2024 por los Juzgados de Letras de lo Penal con Jurisdicción Nacional en Materia de Extorsión de Francisco Morazán**

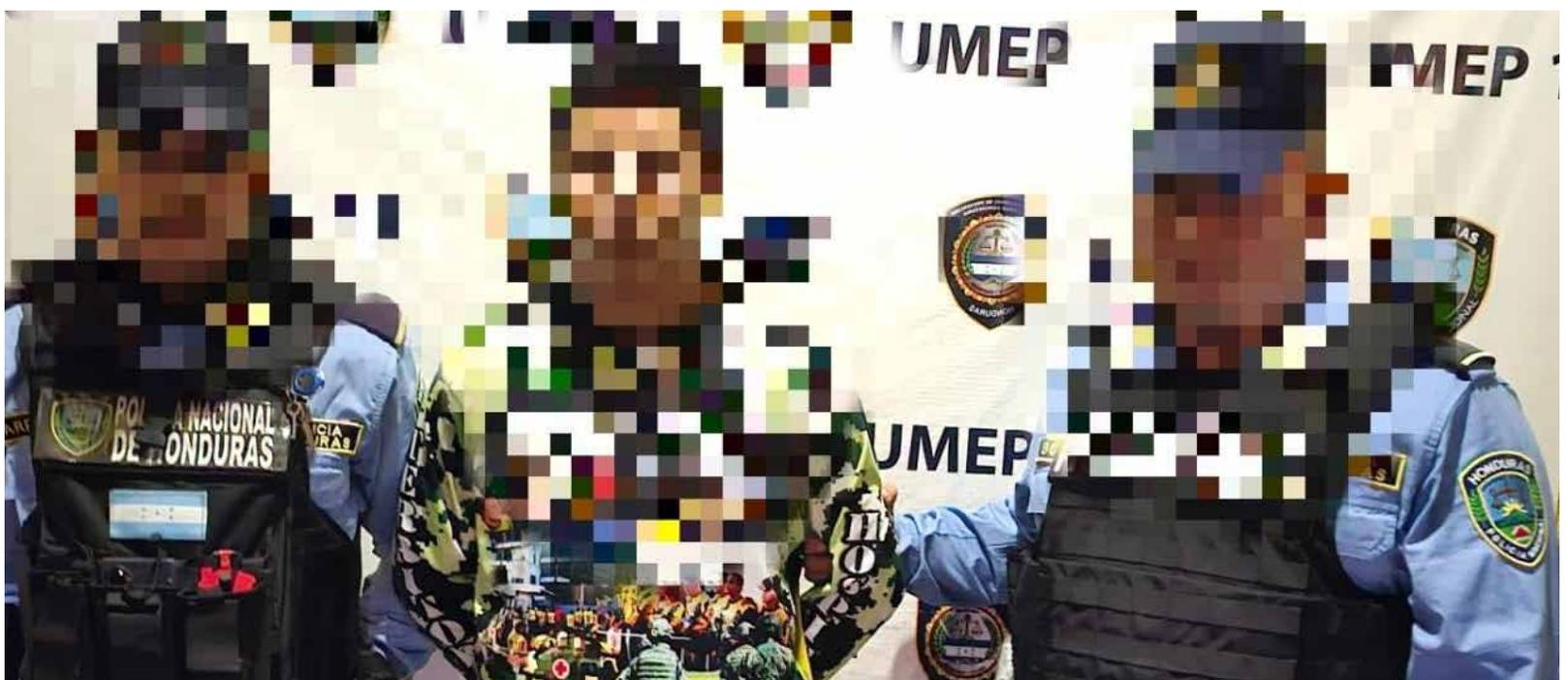
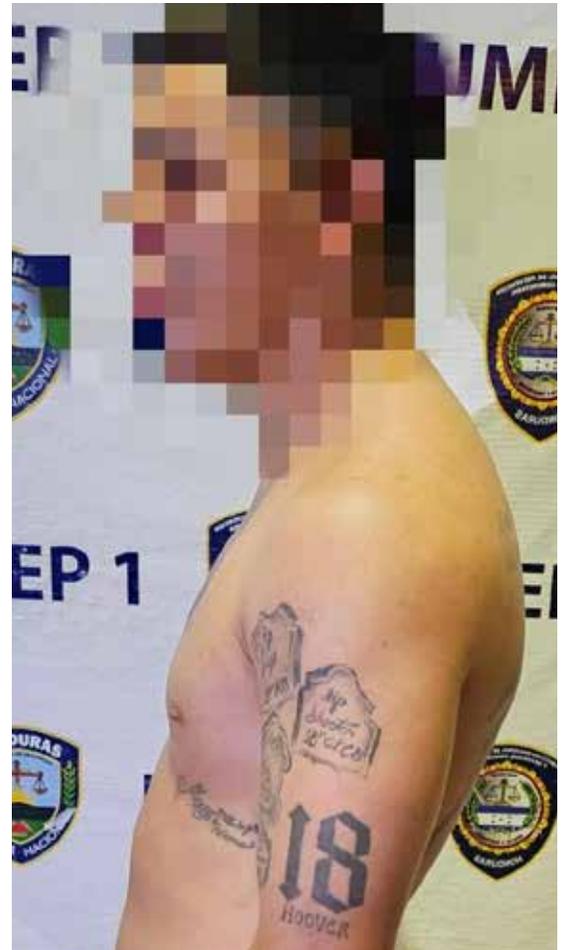
En el marco de las acciones del combate frontal contra la criminalidad organizada, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía No. 1 (UMEP-1), logró la captura de un individuo identificado como miembro activo de la estructura criminal "Pandilla 18", por suponerlo responsable de los delitos de extorsión y portación ilegal de arma de fuego de uso comercial.

La aprehensión se ejecutó en cumplimiento de una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de lo Penal con Jurisdicción Nacional en Materia de Extorsión, Francisco Morazán, girada desde el año 2024, como parte de un proceso investigativo.

La operación se realizó en la aldea Guasculile, Francisco Morazán, en una zona previamente identificada por su alta incidencia delictiva. Al momento de verificar los datos en el sistema policial de este individuo de 24 años, se constató que este tenía una orden de captura pendiente.

Este pandillero fue puesto a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La UMEP-1 reitera su compromiso de seguir ejecutando acciones estratégicas orientadas a la desarticulación de estructuras criminales, garantizando así la paz y seguridad de la ciudadanía.





Positivo

# Funcionarios de la UDEP-1 capacitan a estudiantes en temas de seguridad en El Porvenir, Atlántida

-Estas capacitaciones buscan generar espacios más seguros para toda la niñez en el territorio hondureño



La Policía Nacional llevó a cabo una importante capacitación relacionada en temas de seguridad en el municipio de El Porvenir, Atlántida. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el rol de la institución armada y su vínculo con la comunidad, reforzando su compromiso con la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.

La capacitación busca inspirar, motivar y estimular a los participantes a alcanzar sus metas, desafiar sus propios límites y enfocar sus capacidades personales hacia el trabajo en equipo. De esta manera, se promueve una cultura de servicio, liderazgo y vocación dentro de las fuerzas del orden.

Uno de los pilares fundamentales de esta formación es el acercamiento con la ciudadanía, promoviendo un modelo policial más humano y cercano, basado en la confianza y el respeto mutuo.

Asimismo, se trabaja en la implementación del Modelo Nacional de Policía y Servicio Comunitario, (MNPSC) una estrategia integral orientada a la prevención y respuesta eficaz ante el delito.

Con esta capacitación, las autoridades buscan consolidar una Policía Nacional más eficiente, comprometida con los valores democráticos y capaz de garantizar una convivencia pacífica y segura para todos los hondureños.



# Más de 300 permisos decomisados el fin de semana por infracciones a la Ley de Tránsito

**-Pruebas de alcoholemia a conductores resultaron positivo en un 50 por ciento**

Un total de 312 licencias de conducir fueron decomisadas este fin de semana por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en el Valle de Sula, como parte de los operativos rutinarios ejecutados para hacer cumplir la Ley de Tránsito.

Según el informe de la Jefatura Regional de la DNVT, las sanciones fueron impuestas por diversas faltas, entre ellas el irrespeto a señales de tránsito, la conducción a exceso de velocidad, y el uso indebido del celular al volante; sin embargo, una de las principales causas de decomiso fue la conducción bajo los efectos del alcohol.



“Lamentablemente, seguimos detectando conductores irresponsables que ponen en riesgo sus vidas y las de otros al manejar en estado de ebriedad”, informó el Sub Comisionado, Carlos Gonzales Sosa, Jefe Regional de la DNVT.

Estas acciones tienen consecuencias legales y económicas, ya que muchas de las infracciones derivan en multas considerables o la suspensión del privilegio de conducir un automotor.

La institución reiteró su compromiso con la seguridad vial y anunció que los operativos se intensificarán en los próximos fines de semana, especialmente en zonas de alto tránsito y puntos críticos de accidentes en la región Valle de Sula.



# PREPÁRATE PARA LA XXXIV

**CARRERA POLICIAL 2025  
CORRIENDO POR LA ESPERANZA**

**14** SÁBADO  
14 DE JUNIO



ANAPO, LA PAZ,  
LA PAZ.



HORA DE SALIDA:  
06:00 a.m

**INSCRIPCIONES:**  
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DNTV,  
COLONIA SAN ANGEL.

PARA MAYOR INFORMACIÓN  
COMUNICARSE AL NÚMERO:

**3200-3214**



Distancia a recorrer:

**3 kilómetros**

CATEGORÍAS: INFANTILES Y  
CAPACIDADES ESPECIALES

**10 kilómetros**

CATEGORÍAS:  
JUVENILES Y ADULTOS

**20 kilómetros**

CATEGORÍAS:  
CICLISMO MASCULINO  
Y FEMENINO

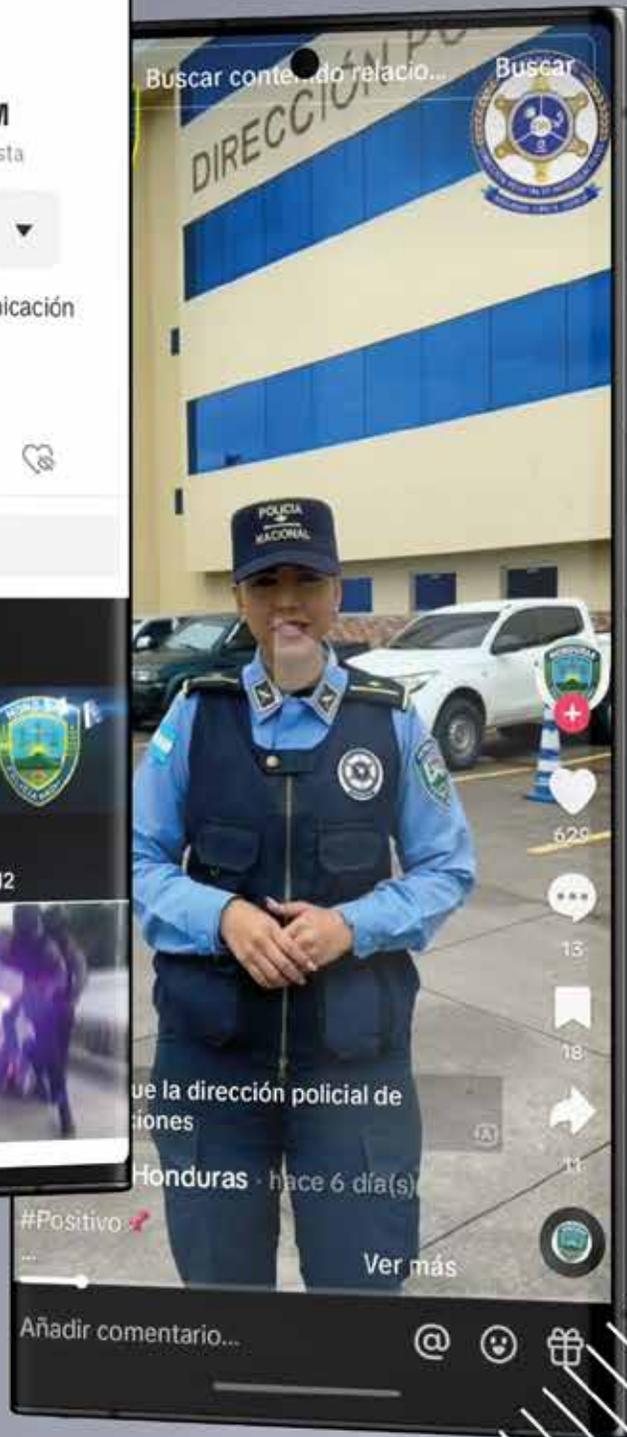
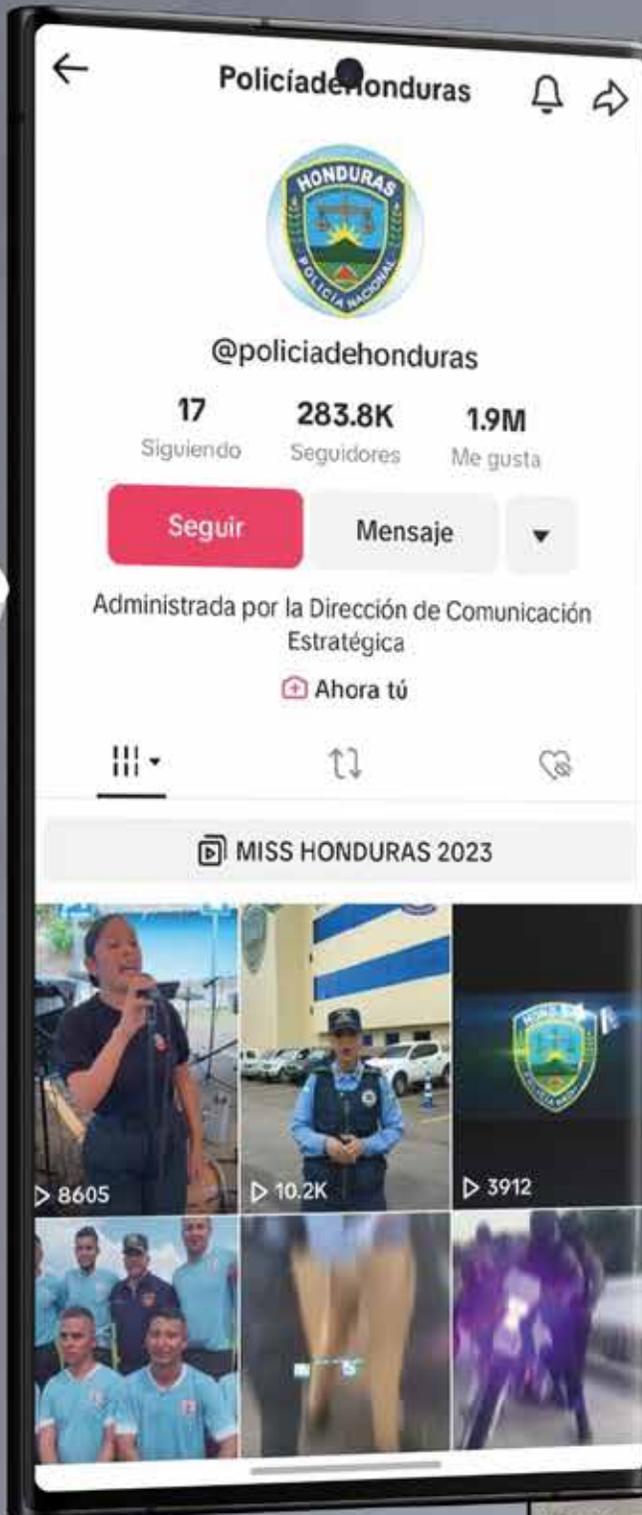


A BENEFICIO DEL CENTRO DE CÁNCER EMMA  
ROMERO DE CALLEJAS.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Positivo

# Policía Nacional realiza exitosa brigada médica en San Lorenzo, Valle

- Con el objetivo de servir a la población y fortalecer la confianza entre la comunidad

Con el objetivo de fortalecer el vínculo con la comunidad y contribuir al bienestar de los ciudadanos, la Policía Nacional de Honduras llevó a cabo una brigada médica en la aldea La Puente, municipio de San Lorenzo, departamento de Valle.

Durante la jornada, cientos de pobladores recibieron atención médica gratuita en diversas especialidades, incluyendo medicina general, odontología, nutrición, farmacia, vacunación y asesoría legal, además, se brindaron charlas educativas sobre prevención de enfermedades y nutrición.



La actividad fue organizada por la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23) con el apoyo de personal médico voluntario, estudiantes universitarios y líderes comunitarios. También se entregaron medicamentos esenciales y kits de higiene a los asistentes.

Vecinos de la aldea La Puente agradecen la iniciativa, destacando la importancia de este tipo de actividades que acercan los servicios básicos a zonas de difícil acceso.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar por el bienestar de la ciudadanía, no solo en materia de seguridad, sino también en la promoción de la salud y el desarrollo comunitario.





Resultados

# Arrestados cuatro ciudadanos por diversos delitos en La Paz

- Uno de ellos tenían orden de captura pendiente, el resto fueron detenidos en flagrancia en diferentes municipios del departamento



La Unidad Departamental de Prevención (UDEP-12), en coordinación con las Direcciones de Prevención (DNPSC), e Investigaciones (DPI), arrestó a cuatro individuos por diferentes delitos.

Se trata de hombres en edades comprendidas de 24, 26, 44 y 45 años originarios de los municipios de Marcala, Santiago de Puringla, aldea Yarumela, La Paz, y Copan Ruinas.

Se les arrestó por los delitos de; lesiones agravadas, quebrantamiento de medidas y maltrato familiar agravado.

Unos de ellos tenía orden de captura pendiente con fecha 12 de diciembre de 2024, posterior a su detención fueron remitidos al Ministerio Público para continuar con el proceso que conforme a ley corresponde.

La Policía Nacional mediante el cumplimiento al Plan Solución Contra el Crimen Fase III y el PCM 18-2025, realiza operaciones permanentes para prevenir la comisión de faltas y delitos en contra de la salud pública del Estado de Honduras y la armonía de la ciudadanía.



MIÉRCOLES

*Buenas  
Días*

**QUE ESTE DÍA TE REGALE  
RAZONES PARA SONREÍR,  
FUERZAS PARA LUCHAR Y  
MOTIVOS PARA SEGUIR  
CREYENDO EN TI.**



**NUESTRO COMPROMISO  
SERVIR Y PROTEGER**



Fortalecimiento

# Dirección de Logística de la Policía Nacional hace entrega de equipo operativo en Valle de Sula

**-Se busca que los agentes cuenten con los insumos necesarios para cumplir sus funciones**

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Logística, realizó la dotación de chalecos antibalas, chapas de identificación policial y aros de presión, a los funcionarios policiales de las diferentes Unidades Metropolitanas y Direcciones que conforman la Regional No.2 Valle de Sula, Cortés.

Esta iniciativa busca reforzar la seguridad y protección de los agentes en el cumplimiento de sus funciones, mejorando sus condiciones laborales y su capacidad operativa, especialmente en zonas con incidencia delictiva.

Se ha reportado la entrega de chalecos antibalas, chapas policial, y se planean futuras adquisiciones para seguir

fortaleciendo a la institución, indicó el Comisionado Selvin Mayes Ríos, Comandante de la Jefatura Regional.

Estas actividades vienen a fortalecer el desempeño de las funciones de los agentes policiales, realizando de una mejor manera el trabajo, también obteniendo mejor seguridad al momento de realizar actividades policiales riesgosas.

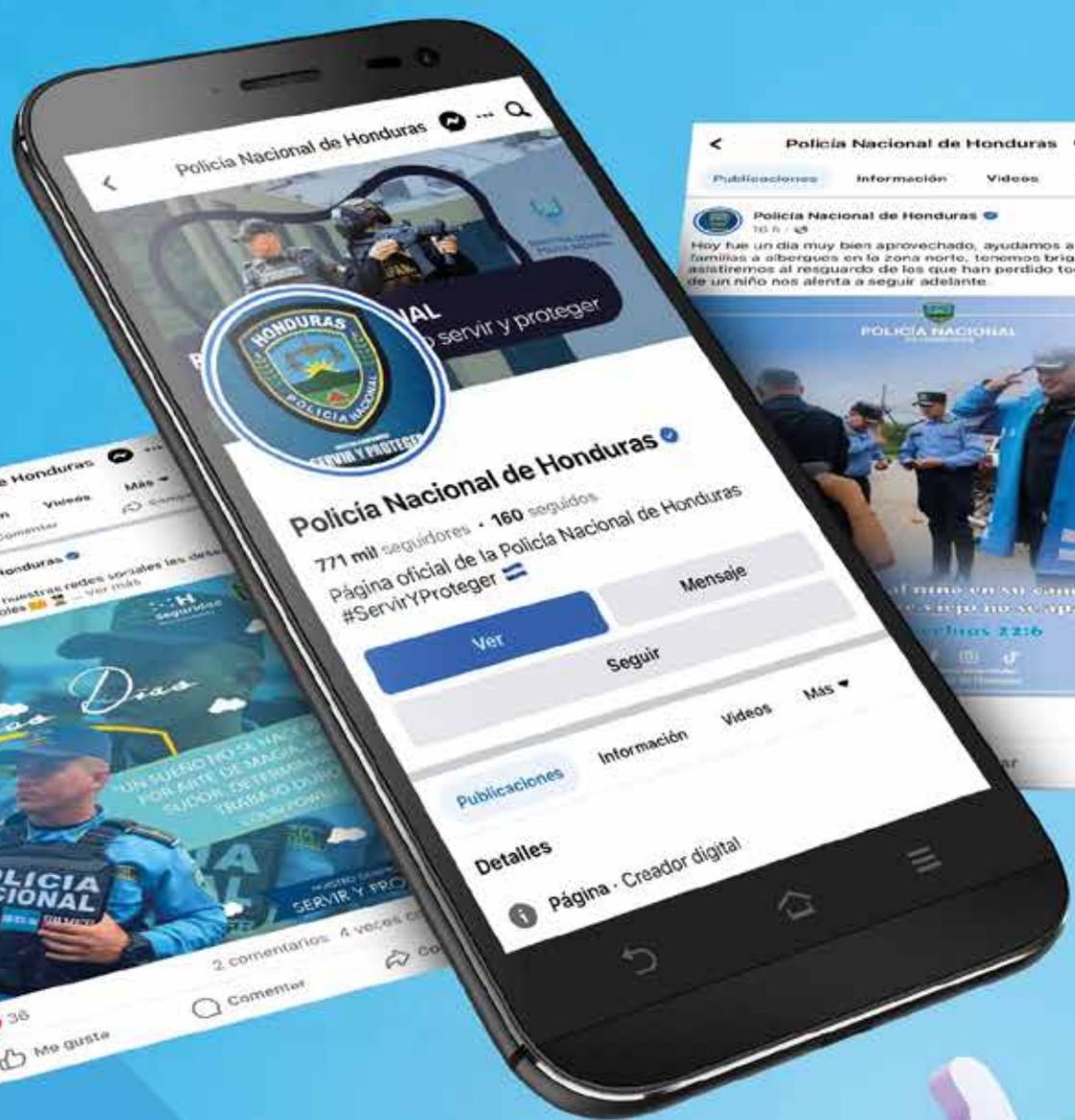




# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





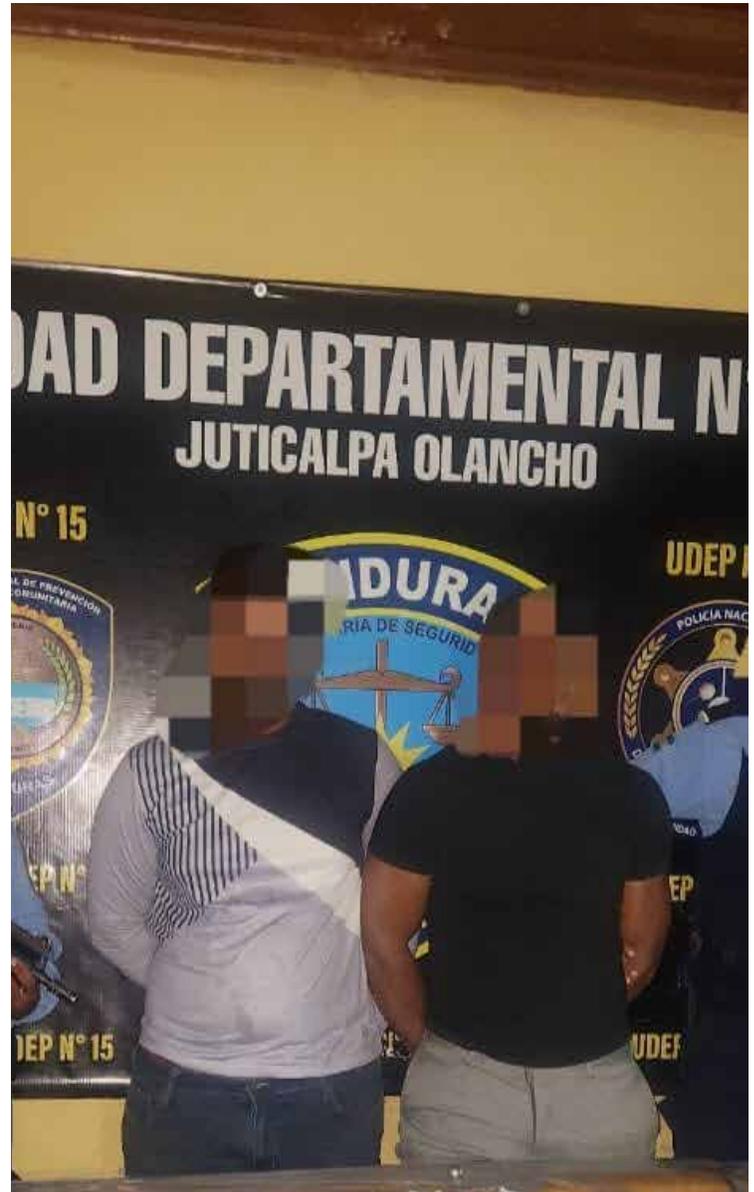
# Agentes policiales detienen a dos personas en posesión de rifles de manera ilegal en Olancho

**-Las detenciones se dieron en el municipio de Juticalpa, por agentes policiales asignados a ese sector**

En el marco del “Plan Solución contra el Crimen Fase III” La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), dieron detención a dos hombres con armas de fuego en aldea Jutiquile.

Mediante patrullaje móvil se les dio detención a dos hombres de 20 y 33 años, originarios del municipio de Juticalpa y residentes en aldea San Marcos de Jutiquile, ya que al momento de ser requerido por el personal policial se les encontró en posesión de dos armas de fuego sin la documentación legal correspondiente.

A los detenidos se les decomisó dos armas de fuego tipo rifle, por los que fueron requeridos por los uniformados, por el presunto delito de portación ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio del orden público del Estado de Honduras.



A los sospechosos se les leyeron y respetaron sus derechos, siendo trasladados hasta las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones, con sede en Juticalpa para continuar el respectivo proceso.

La Policía Nacional reitera el compromiso con la comunidad del departamento de Olancho para seguir combatiendo la criminalidad, e ínsita a la población a denunciar cualquier acto irregular así prevenir hechos violentos en su región.



Respuesta inmediata

# DPI arresta a un sujeto por el delito de homicidio en Ocotepeque

- Durante el arresto, se le decomisó el arma homicida, así como otros elementos que serán considerados como evidencia en el proceso judicial
- En un momento de alteración, el sospechoso atacó al hoy occiso por la espalda con un machete

En una destacada operación policial, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado detener de manera flagrante a un individuo que, bajo los efectos del alcohol, le quitó la vida a su amigo con un machete.

La rápida y eficaz labor investigativa permitió a los agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #14 (UDIC-14) localizar y capturar al sospechoso en el barrio Concepción, municipio de Ocotepeque.

El detenido, un hombre de 51 años, originario y residente en Ocotepeque, en la zona occidental del país.

## Antecedentes del hecho

De acuerdo con el informe policial, el trágico incidente ocurrió cuando el imputado y la víctima, Marlon Aníbal Murcia Lemus, se encontraban compartiendo bebidas alcohólicas.

En un momento de alteración, el sospechoso atacó al hoy occiso por la espalda con un machete, infligiéndole múltiples heridas causándole la muerte de manera inmediata.

Gracias a intensas labores de seguimiento y búsqueda, el equipo de la DPI y agentes preventivos lograron arrestar al presunto homicida en menos de 10 horas tras el hecho.



Durante el arresto, se le decomisó al sospechoso la presunta arma homicida, así como otros elementos que serán considerados como evidencia en el proceso judicial. La evidencia confiscada incluye, un machete, presunto arma homicida, una camiseta verde, un short de mezclilla color azul, un par de sandalias color café, un trozo de madera.

El detenido enfrentará cargos bajo la presunción del delito de homicidio en perjuicio de Marlon Aníbal Murcia Lemus, posteriormente, será presentado ante las autoridades del Ministerio Público (MP) para el debido procedimiento legal conforme a lo establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso de llevar a cabo investigaciones técnicas y científicas para garantizar que los responsables de delitos contra la vida sean llevados ante la justicia y respondan por sus actos criminales.



Contra el delito

# Más de 250 permisos de conducir y 60 motocicletas decomisadas en Comayagua por infracciones a la ley

**-Se realizaron 270 pruebas de alcoholemia a conductores dando positivo en un 30 por ciento**

Un total de 250 licencias de conducir y unas 60 motocicletas fueron decomisadas recientemente por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en la zona central del país, como parte de los operativos rutinarios ejecutados para hacer cumplir la Ley de Tránsito.

Según el informe de la DNVT, las sanciones fueron impuestas por diversas faltas, entre ellas el irrespeto a señales de tránsito, la conducción a exceso de velocidad y el uso indebido del celular al volante. Sin embargo, una de las principales causas de decomiso fue la conducción bajo los efectos del alcohol.

“Lamentablemente seguimos detectando conductores irresponsables que ponen en riesgo sus vidas y las de otros, al manejar en estado de ebriedad”, informó el Sub Comisario de Policía Gerardo Núñez, Jefe de la DNVT en Comayagua.

Estas acciones tienen consecuencias legales y económicas, ya que muchas de las infracciones derivan en multas considerables o la suspensión del privilegio de conducir un automotor.

La institución reitera su compromiso con la seguridad vial y anuncia que los operativos se intensificarán en los próximos días, especialmente en zonas de alto tránsito y puntos críticos de accidentes en la región central del país.





# MAMÁ

*es la razón por la que*

♡ **MAYO**  
**BRILLA MÁS**

